



La sociología de los mercados laborales en los estudios sobre el empleo agrícola

Víctor Horacio Rau

Doctor en Ciencias Sociales (Universidad de Buenos Aires).
Instituto de Investigaciones Gino Germani. Pte. J. E. Uriburu 950,
Piso 6. CP 1114 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
E-mail: victorhrau@yahoo.com.ar

Resumen

Sobre la base de una revisión previa de estudios antecedentes acerca del empleo asalariado en el medio rural, se busca dar cuenta de la presencia adquirida, los aportes realizados y las potencialidades que posee el uso de la sociología de los mercados laborales dentro de este campo temático. El artículo comienza por definir las características fundamentales de la llamada teoría sociológica sobre los mercados de trabajo, reconstruyendo el proceso de su formación en el seno de la disciplina económica. Posteriormente, se examina de qué modo varios estudios producidos acerca del empleo asalariado en el medio rural, se han interesado por fenómenos empíricos o han puesto en juego elementos teóricos que remiten a la problemática específica de los mercados laborales y, en especial, a las temáticas planteadas por el enfoque sociológico acerca de los mismos. Se comprueba que, de diferentes maneras, la sociología de los mercados laborales ha estado presente desde la propia consolidación del campo temático de los estudios sobre asalariados agrícolas. Se señala que, entre las dimensiones de análisis implicadas en la concepción de los mercados de trabajo como instituciones sociales, la dimensión genética o histórica ha sido hasta el momento la menos abordada en investigaciones concretas. Se sostiene, por último, que una de las principales vías abiertas para continuar desarrollando las potencialidades del enfoque sociológico consiste, precisamente, en incluir y profundizar el análisis de aquella dimensión en los estudios sobre mercados de trabajo rurales.

Palabras clave: Mercados de trabajo, teoría sociológica, asalariados agrícolas, segmentación.

The Sociology of Labor Markets in Agricultural Employment Studies

Abstract

Based on a review of previous studies on rural wage labour, this survey attempts to evaluate the relevance, contribution of, and possibilities for developing a sociology of labour markets within this area of interest. We begin by defining the main characteristics of the so called sociological theory of labour markets, recreating its developmental process within the science of economics. Then, we analyse how various rural wage labour studies have paid attention to empirical phenomena or employed theoretical ideas related specifically to the area of labour markets and, especially, to the themes posed by the sociological approach to them. We conclude that the sociology of labor markets has been present one way or another since the establishment of rural wage laborers analysis as a field of study. Among the analytical aspects involved in the conception of labor markets as social institutions, we assert that the area least tackled in specific research has so far been the historical or genetic one. Finally, we sustain that one of the principal ways available to continue developing the potential of the sociological approach is, precisely, to include it and go deeper into those aspects of analysis in studies of rural labor markets.

Key words: Labor markets, sociological theory, agricultural wage earners, segmentation.

1. Introducción

Los mercados de trabajo fueron tradicionalmente considerados como objetos de estudio propios de la disciplina económica. Recién a partir de los años '60, dentro de esa misma disciplina, comienzan a consolidarse corrientes disidentes a la ortodoxia neoclásica que, para el abordaje de dicho objeto, incorporan elementos teóricos y metodológicos previamente desarrollados por las Ciencias Sociales y Humanas. Se trata del surgimiento de lo que más tarde se conocería como "So-

ciología de los mercados de trabajo" (Kalleberg y Sorensen, 1979) o "Teoría sociológica del mercado de trabajo" (Pries, 2000). Con respecto a la cuestión de los asalariados agrícolas, al mismo tiempo que la Sociología Laboral se orientó desde sus inicios predominantemente al estudio del empleo asalariado urbano -sobre todo en la industria y los servicios-, también los primeros avances de la Sociología Rural se desarrollaron de tal modo que todavía durante los años '80, se ha llegado a señalar como un problema "el

de la ausencia de trabajos sociológicos rurales sobre los trabajadores agrarios contratados" (Newby, 1983: 87)¹.

Si bien pueden identificarse algunos antecedentes previos (p. e. Fisher, 1951; Labini, 1964), la emergencia de la cuestión del empleo agrícola y los asalariados rurales como campo de investigación científica consolidado sólo comienza a manifestarse con relativa claridad a partir de la década de 1970 y principios de los '80. Estados Unidos, Inglaterra y Latinoamérica se convirtieron desde el principio en fuentes importantes de estudios referidos a esta temática.

El presente artículo comienza por definir las características fundamentales de la llamada teoría sociológica sobre los mercados de trabajo, reconstruyendo el proceso de su formación el seno de la disciplina económica. A partir de ello se revisa de qué modo algunos de los estudios producidos sobre el empleo asalariado en el medio rural, han señalado fenómenos empíricos o puesto en juego elementos teóricos que remiten a la problemática específica de los mercados laborales y, en especial, a la problemática planteada por el enfo-

que sociológico de los mismos. Por último, el trabajo reflexiona acerca de los principales aspectos identificados en dicha revisión de antecedentes temáticos y sobre algunas de las vías abiertas para profundizar la adaptación y el uso de la perspectiva sociológica en los estudios sobre mercados de trabajo rurales.

2. El enfoque sociológico sobre los mercados laborales

Lo que uno de las más completos y conocidos exámenes acerca de las teorías generales sobre el mercado laboral denominó *The Challenge of Segmented Labor Market Theories to Orthodox Theory* (Cain, 1976), germina en los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial; período durante el cual cierto número de académicos de aquel país tomaron mayor contacto con los "problemas prácticos" de las relaciones industriales. Desde entonces también se produce un mayor acercamiento de la Economía a los desarrollos de la Ciencia Política, la Psicología, la Antropología y, sobre todo, de la Sociología. Las nuevas teorías sobre el mercado laboral comienzan a formularse durante la posguerra y al-

1 En efecto, durante las primeras etapas de su desarrollo, las Ciencias Sociales casi no se han tenido en cuenta a los asalariados del campo más que en tanto resultantes de procesos de diferenciación y de descomposición del campesinado parcelario, en investigaciones concentradas sobre esta última fracción social; o bien como indicadores cuantitativos del grado de avance de las relaciones de producción capitalistas, en estudios sobre las estructuras de clases sociales agrarias. Cabe aclarar, sin embargo, que dicha "ausencia" es posterior al nacimiento de la Sociología, la obra de los llamados fundadores y clásicos de estas ciencias incluyó importantes estudios realizados acerca de asalariados agrícolas (p. e. Engels, 1974: capítulo *El proletariado agrícola*; Marx, 1994: tomo I, capítulo XXIII; Weber, 1990).

canzan un mayor desarrollo y difusión a partir de los años '60, período del auge de masas, de reformas sociales y del "combate contra la pobreza" en aquel país. Desde el principio estas corrientes teóricas se desarrollaron con un fuerte apego a las investigaciones sobre el terreno, con mayor inclinación a hacer uso de metodologías cualitativas.

Las perspectivas neoclásicas, en cambio, resultan más bien deductivas y econométricas. Arraigando fuertemente en los supuestos que sustentan los sistemas generales de la teoría económica ortodoxa –las libres elecciones individuales "racionalmente" orientadas al beneficio, las fuerzas del mercado en que se manifiestan agrupadas, y la tendencia final al equilibrio eficiente con mayor beneficio para el conjunto- y en concordancia con aquellos sistemas, desarrollaron en forma progresiva sofisticados enfoques específicamente orientados al mercado laboral; como las perspectivas microeconómicas basadas en la productividad marginal y referidas al capital humano, para analizar la demanda y la oferta de trabajo respecti-

vamente². En este plano, las críticas de los economistas neoclásicos a las corrientes disidentes se han concentrado en señalar que estas últimas adolecen de una integración semejante a los sistemas teóricos de la disciplina económica o, más precisamente, en puntualizar que las mismas esgrimen argumentos y explicaciones "no económicas" sobre el funcionamiento de los mercados laborales. Ello se debe a que la ortodoxia economista, aún reconociendo su presencia, considera a los factores sociales y políticos que intervienen efectivamente en el funcionamiento real de los mercados laborales sólo como imperfecciones, como aspectos exógenos, externos al mercado y al ámbito de la economía antes que como elementos inherentes a su concepto³. Aceptando estos términos podría decirse que, en efecto, las corrientes que "desafían" a la teoría ortodoxa abordan el estudio de los mercados laborales tomando en cuenta los factores "no económicos", vale decir sociales y políticos, presentes en su estructura y funcionamiento; que los consideran inherentes a su objeto de estudio y no como factores externos

2 Para una útil revisión de las herramientas analíticas de la teoría neoclásica sobre el funcionamiento del mercado laboral, véase Neffa (2001). Para una reseña de los principales debates entre corrientes, véase también Cain (1976), Kalleberg y Sorensen (1979) o Toharia (1983).

3 En esta misma línea afirman que aún cuando los supuestos de la teoría neoclásica no se verifiquen en la realidad práctica inmediata, las predicciones que se desprenden de ellos son válidas como tendencias para el largo plazo; además de proponer, desde luego, como beneficioso para la sociedad el que se remuevan aquellos obstáculos reales a la perfecta competencia y el libre ajuste de la oferta y la demanda, tales como las asociaciones gremiales y las regulaciones estatales, el seguro de desempleo, el salario mínimo o las indemnizaciones por despido, etc.

o ajenos al mismo. Pues es preciso advertir que la expresión “teoría sociológica de los mercados de trabajo” sólo aparece como una contradicción de términos cuando se considera a la esfera económica como escindida de la sociedad. En cambio, partiendo de la investigación empírica, las teorías disidentes de la ortodoxia neoclásica cada vez más se han acercado a la adopción de un punto de vista inverso: realmente los mercados carecen de un funcionamiento autónomo y no se hallan escindidos de la sociedad; antes bien se hallan (puede decirse en los términos de Polanyi, 1992) “inmersos” en la sociedad, “embebidos” por ella; a tal punto que el mercado de trabajo debe ser considerado en sí mismo como una institución social⁴.

El texto fundante de las corrientes que, siguiendo a Pries (2000) podrían agruparse bajo la denominación general de *Teoría Sociológica del Mercado de Trabajo*, fue el ensayo del economista neoinstitucionalista Clark Kerr (1977) sobre *The Balkanization of Labor Markets*, publicado originalmente en el año 1954. La tesis principal de

aquel escrito sostiene que los mercados laborales se hallan disgregados, fraccionados en espacios relativamente cerrados, fragmentados en diferentes submercados con funcionamientos más o menos autónomos; como se diría posteriormente, se hallan “segmentados”. Según sugiere la argumentación de Kerr, lo que las teorías económicas predicán sobre los mercados de trabajo no es lo que se observa en la práctica; la mayoría de las veces se desconoce la realidad de estos mercados debido a las “ideas místicas” que se tienen en mente (Cfr. *Ibid.*: 21). Contra el postulado de aquellos economistas que piensan en *el* mercado, suponiendo que cada trabajador compite por los empleos con todos los demás trabajadores y que cada empleador compite con todos los demás empleadores por la oferta de los trabajadores, Kerr profundiza en la circunstancia real de que los empleos y la mano de obra se hallan divididos en diversos grupos no competitivos⁵. Los trabajadores manuales no compiten con los de cuello blanco, ni estos con los profesionales, etc.; y a su vez cada

4 Finalmente, incluso un reconocido exponente de la teoría económica ortodoxa como Robert Solow ha llegado a titular una de sus conferencias *El mercado de trabajo como institución social* (Solow, 1992), reconociendo la importancia que poseen en el funcionamiento de estos mercados las “normas de la comunidad” o “normas sociales”, especialmente en lo que respecta a las ideas de “justicia” referidas a los pagos o salarios, que resultan sostenidas y operan trascendiendo las condiciones variables de la oferta y la demanda.

5 Cabe aclarar sobre este punto que tanto Adam Smith como, sobre todo, John Stuart Mill habían señalado ya la existencia de grupos no competitivos en el mercado de trabajo. Sin embargo, posteriormente no fue precisamente la escuela neoclásica la que acabó poniendo el énfasis sobre este punto y ni explorando la amplitud de consecuencias teóricas que posee aquella comprobación.

uno de estos grupos se hallan divididos en otros subgrupos que tampoco compiten entre sí: *"Pintores no compiten con albañiles, o mecanógrafos con contables, o médicos con abogados; ni individuos que están en Portland, Main, con los que están en Portland, Oregon (excepto quizá en ciertas profesiones). Barreras para el movimiento son levantadas en conjunto por la diferencia de destrezas entre distintas ocupaciones y la brecha de distancia entre localizaciones"* (*Ibid.*: 23. Nuestra traducción). Del mismo modo, tampoco todos los empleadores compiten entre sí por los trabajadores, pues los buscan en diferentes áreas geográficas y para diferentes empleos. Un trabajador desea ser empleado en cierta área y en cierto tipo de empleo, y un empleador busca empleados entre ciertos grupos y con determinadas características. Sólo cuando los espacios definidos por estos espectros de búsqueda concuerdan puede hablarse de "mercados". Siguiendo este principio metodológico puede identificarse, entonces, una multiplicidad cada vez mayor de mercados o submercados laborales diferentes, separados por barreras más o menos rígidas y donde operan internamente condiciones particulares. Al mismo tiempo, entonces, habrán de aceptarse también supuestos contrarios a los de la teoría neoclásica: en realidad, la movilidad de la mano de obra, la competencia y el juego entre oferta y demanda no funcionan con demasiada libertad a lo largo de un mismo y único espacio. Por lo demás, incluso al interior de los diferentes submercados, la movilidad y la com-

petencia individual por lo general se hallan considerablemente disminuidas. En este sentido, el autor sugiere que las relaciones laborales asumen frecuentemente la forma de un "casamiento" entre empleador y empleado, que se establecen preferencias personales, existen "inercias", identificaciones con la ocupación o con la empresa, deseos de seguridad, gastos de entrenamiento, etc., y que debido a estos factores los empleadores y empleados no se hallan constantemente vueltos a la competencia en el mercado sino que sólo modifican sus acuerdos o disuelven su relación por alguna causa especial, con frecuencia, no estrictamente "económica". Muchas veces, el empleador necesitado de mano de obra tampoco se dirige al encuentro de la oferta general en el mercado, sino que busca reclutar a sus trabajadores particularizadamente, a través de redes personales de confianza, frecuentemente por intermedio de otros de sus empleados. Por último, uno de los principales aportes de Kerr consiste en el señalamiento de que existen "reglas institucionales" que operan en el mercado laboral excediendo las preferencias u orientaciones individuales. Estas reglas son establecidas por las asociaciones formales de empleadores o por entendimientos informales entre los mismos, por las políticas de personal de las empresas, por los sindicatos, los convenios colectivos o las acciones del Estado. En realidad, las normas institucionales pueden llegar a determinar mucho más directamente las condiciones de mercado que las fuerzas derivadas de la oferta

y la demanda. Más todavía, generalmente estas reglas se hallan instituidas para impedir la competencia. Los trabajadores de una empresa generalmente se encuentran protegidos de la competencia respecto de aquellos que se hallan fuera de la misma. Los pagos por antigüedad contribuyen a apegarlos al empleador y las indemnizaciones por despido tienden a impedir que sean recambiados con facilidad. Así también, cuando una compañía necesita cubrir un puesto, intentará ascender a un trabajador interno y tomar uno externo para un puesto inferior, antes que buscar directamente en el mercado exterior al trabajador para el puesto que necesita cubrir. A partir de la existencia o no de este tipo de reglas institucionales, Kerr diferenciará a los mercados laborales fundamentalmente en dos grandes grupos: los llamados “mercados internos”, que son los más protegidos de la competencia, y los “mercados externos”, los menos protegidos. Este mismo principio de diferenciación será recuperado por las subsiguientes teorías sociológicas llamadas “de la segmentación” o “de la dualidad” de los mercados laborales, las que pasarán a denominar a esos espacios “mercados primarios” y “mercados secundarios” respectivamente.

En un sentido general, el concepto de segmentación puede ser entendido como sinónimo de las nociones de fragmentación o balcanización de los mercados; pero en un sentido más restringido, y siempre que se lo utilice para definir la existencia de mercados primarios y secundarios, introduce un

criterio de estratificación o asimetría en el análisis de aquellas diferenciaciones. Principalmente es en este último sentido en el que han profundizado las teorías sociológicas llamadas “de la segmentación” o también “de la dualidad” de los mercados. Como se señala en uno de sus textos clásicos, la principal hipótesis de estas teorías afirma que *“el mercado de trabajo está dividido en dos segmentos esencialmente distintos, denominados los sectores **primario** y **secundario**. El primero ofrece puestos de trabajo con salarios relativamente elevados, buenas condiciones de trabajo, posibilidades de avance, equidad y procedimientos establecidos en cuanto a la administración de las normas laborales y, por encima de todo, estabilidad de empleo. En cambio, los puestos del sector secundario tienden a estar peor pagados, a tener condiciones de trabajo peores y pocas posibilidades de avance; a tener una relación muy personalizada entre los trabajadores y los supervisores que deja un amplio margen para el favoritismo y lleva a una disciplina laboral dura y caprichosa; y a estar caracterizados por una considerable inestabilidad de empleo y una elevada rotación de la población trabajadora”* (Piore, 1983: 194-195. Énfasis en el original). Cabe remarcar que no se trata de un criterio de estratificación absoluto sino siempre relativo a la comparación de dos espacios diferenciables dentro del mercado laboral. También, que no necesariamente deben presentarse diferencias en todas las variables enumeradas para que puedan distinguirse ambos seg-

mentos; con excepción quizá de la que refiere al carácter estable o inestable de los empleos. En efecto, una característica esencial del segmento secundario consiste en que se halla más abierto a la competencia y que en él se registra una mayor movilidad de la mano de obra. Mayores barreras sociales e institucionales a la movilidad funcionan, en cambio, en el segmento primario; donde imperan mejores condiciones de empleo y al que la competencia sólo accede por las llamadas “puertas de entrada” o “cadenas de movilidad” siempre relativamente restringidas. Las teorías de la segmentación han diferenciado algunas veces también, dentro del segmento primario, un espacio superior y uno inferior. La existencia de estas dualidades o segmentaciones ha sido explicada en ocasiones relacionándolas con las condiciones impuestas por el desarrollo tecnológico y/o, en otras, con las respuestas históricas de la patronal ante las demandas de los trabajadores. Michael Piore, principal portavoz de la perspectiva segmentacionista, incursió visiblemente en el ámbito de la antropología y la sociología para dotar a esta perspectiva de un mayor desarrollo teórico. Por ejemplo, en uno de sus más representativos trabajos, el autor ensaya, entre otros puntos, una relación entre el carácter segmentado o dual de los mercados laborales con lo que llama las “subculturas de clase”; dejando entrever, al mismo tiempo, que en el funcionamiento de estos mercados, los hábitos, las normas consuetudinarias y los entornos que condicionan socialmente la conducta humana poseen una relevancia

superior a la supuesta libertad de elección o la racionalidad meramente instrumental para la toma de decisiones atribuida al agente económico por los enfoques neoclásicos (Cfr. *Ibid.*).

Por último, interesa señalar que dentro de las teorías sociológicas de la segmentación ha surgido también una vertiente marxista, con frecuencia identificada como la “teoría radical” de los mercados de trabajo. Sus exponentes clásicos son Michael Reich, David Gordon y Richard Edwards. Elementos de esta teoría aparecen también tempranamente en los trabajos de Harry Braverman (1974) o Herbert Gintis (1976). Dos puntos de partida fundamentales diferencian a esta vertiente de las demás corrientes teóricas segmentacionistas: la distinción entre los conceptos de “trabajo” y “fuerza de trabajo”, que habilita el uso de la categoría de explotación; y la concepción del vínculo entre empleadores y empleados ya no en términos de armonía o equilibrio de preferencias, ni siquiera solamente en términos de asimetrías de poder, sino más bien en términos de una contradicción inconciliable de intereses últimos. Los autores de la vertiente “radical” fueron también los primeros en llamar la atención acerca de los segmentos laborales particularmente desventajosos a los que se hallaban socialmente confinados los individuos de las “minorías étnicas” o las mujeres: *“Ciertos empleos son racialmente tipificados, discriminados por prejuicios y por las instituciones del mercado laboral. Las separaciones geográficas juegan un importante papel en el mantenimiento de divisiones entre*

segmentos raciales [...]. Ciertos empleos han estado generalmente restringidos para el hombre; otros para la mujer. Los salarios en el segmento femenino son usualmente más bajos en comparación con los empleos masculinos; los empleos femeninos con frecuencia requieren y fomentan una 'mentalidad servil' -una orientación hacia brindar servicios a otras personas y particularmente a hombres. Estas características son cultivadas por la familia y las instituciones escolares" (Reich, et. al., 1973: 360. Nuestra traducción). Al mismo tiempo, esta corriente teórica se distingue por haber puesto énfasis en la necesidad de emprender investigaciones históricas para comprender aquellos fenómenos, como el de la segmentación, que tienen lugar en la esfera de los mercados de trabajo: "Nosotros definimos la segmentación del mercado laboral como un proceso histórico a través del cual fuerzas político-económicas impulsaron la división del mercado laboral en submercados separados, o segmentos, diferenciados por distintas características y reglas de conducta. Los mercados laborales segmentados son por lo tanto el resultado de un proceso de segmentación" (Ibid.: 359).

3. La cuestión de los mercados laborales en los estudios sobre el empleo agrícola

3.1. Los trabajos producidos en Estados Unidos

En los Estados Unidos se produjeron estudios que abordaron temas como los trabajadores agrícolas migrantes (Friedland y Nelkin, 1972), la

diferenciación de la fuerza de trabajo entre locales y extranjeros o de acuerdo con sus diversas etnicidades (Valdés, 1991; Allenworth y Rochín, 1998), las causas y consecuencias del controvertido "Programa Bracero" para la importación temporaria de asalariados mexicanos -implementado por el Estado norteamericano a instancias de los granjeros- y el fuerte proceso de lucha sindical registrado a principios de los años '60 especialmente en California (Jenkins y Perrow, 1977; Ganz, 2000), las relaciones entre identidad étnica y posibilidades de organización (Tootle y Green, 1989), el problema de la alineación y el aislamiento social de los trabajadores rurales (Martinson, Wilkening y Rodefeld, 1976), los problemas de género (Chavira-Prado, 1992; Thomas, 1985), el papel de los contratistas de mano de obra (Polopolus y Emerson, 1991) o las características que asume la organización del proceso de trabajo en cultivos altamente mecanizados (Friedland, Barton y Thomas, 1981) entre otras cuestiones salientes. Estudios de características etnográficas arribaron a descripciones profundamente comprensivas de las motivaciones subjetivas, los ambientes locales, condiciones de vida, habitacionales y de trabajo, o las diversas relaciones sociales que se tejen en torno a la actividad de los trabajadores del campo (Griffith y KISSAM, 1995). Investigadores con sede en ese país también realizaron estudios, por ejemplo, acerca de los asalariados en plantaciones bananeras centroamericanas enfocando, en algunos casos, sus análisis sobre la segmentación étnica de la fuerza de tra-

bajo allí utilizada (Bourgois, 1988; Moberg, 1996). Desde luego esta enumeración se halla simplificada y varios de las cuestiones que se enuncian atraviesan cada uno de los trabajos particulares. A los efectos de esta revisión interesa señalar especialmente que, en muchos de ellos, puede observarse la recuperación instrumental de categorías sociológicas derivadas del importante desarrollo y los debates que, luego de la segunda posguerra, comenzaron a tener lugar en ese país en torno al funcionamiento general de los mercados laborales. Sobre todo la categoría de “segmentación”, propia de la crítica sociológica a la ortodoxia economista, aparece con frecuencia en aquellos trabajos que se preocupan por identificar diferenciaciones internas en la fuerza de trabajo, ya sea de carácter étnico o por nacionalidad, de género o etario; ya sea derivadas de los diferentes grados de calificación requerida a partir de la mecanización de ciertas tareas o instituidas mucho más “artificialmente” por empleadores agrícolas que, ofreciendo distintos tipos de contratos laborales en algunos casos, buscaron obstruir el agrupamiento de sus trabajadores en acciones de resistencia que partan de situaciones comunes. No obstante, pocos de estos estudios ubicaron al mercado de trabajo como objeto estructurador de sus análisis, ni partieron de reflexiones sistemáticas acerca de su naturaleza y concepto. En este sentido, sin embargo, además del ya referido trabajo de Fisher sobre *The Harvest Labor Market in California*, pudieron identificarse cuanto menos otras dos excepciones:

el trabajo *Segmented Labor Markets in Alabama's Pulp and Paper Industry* producido por Bailey, Sinclair, Bliss y Perez (1996), y el estudio *Harvesting Coffee, Bargaining Wages. Rural Labor Markets in Colombia, 1975-1990* de Sutti Ortiz (1999)⁶.

El precursor estudio de Fisher (1951) se atuvo todavía al marco teórico economista neoclásico. La investigación empírica realizada sobre el mercado laboral agrícola californiano comprueba que existe un alto grado de movilidad de la mano de obra cosechera entre diferentes empleadores y producciones agrícolas de esa área, determinada por las fuertes fluctuaciones estacionales de su demanda para la gran variedad de cultivos existentes; sin embargo, su autor también se ocupa de señalar que existen preferencias raciales y étnicas entre los empleadores y que, si bien este mercado se halla abierto para incorporar mano de obra externa durante sus picos de demanda estacional, los trabajadores agrícolas que habitualmente se desempeñan en él topan con fuertes barreras sociales e institucionales que les impiden moverse hacia empleos urbanos e industriales, generalmente mejor pagos y más estables. Es decir, Fisher comprueba que bajo las condiciones excepcionales que aparecen en el caso californiano a principios de los '50 -donde se combinan factores tales como la especialización de los productores en diferentes cultivos, demandas transitorias que se suceden escalonadamente en el tiempo, muy bajos requerimientos de calificaciones específicas, ausencia de sindicatos o de mayores regulaciones jurídi-

cas, etc. - puede reconocerse un funcionamiento del mercado laboral relativamente asimilable al modelo de la "perfecta movilidad de la mano de obra" postulada por las teorías economicistas ortodoxas. Sin embargo, ni siquiera en este caso la fuerza de trabajo resulta homogénea -otro postulado de aquellas teorías- sino que existen diferenciaciones y preferencias para su contratación y, por lo demás, la movilidad de la mano de obra funciona dentro de un pequeño espacio ocupacional, hallándose fuertemente limitada para transponerlo hacia la industria o las ciudades. Las teorías sociológicas sostendrían más adelante que no existe un solo mercado laboral

sino muchos de ellos, fragmentados, segmentados o, como diría Kerr, "balcanizados"; con heterogeneidades internas y con barreras sociales e institucionales a la movilidad de la mano de obra que impiden verificar empíricamente el postulado de la situación de competencia general sostenido por la ortodoxia economista.

El trabajo de Bailey, *et. al.*, publicado en *Rural Sociology* durante 1996, utiliza ya decididamente el enfoque sociológico y algunas de sus categorías analíticas centrales. Este análisis en primer lugar reconoce, contra los postulados neoclásicos, el carácter geográficamente fragmentado de los mercados laborales en regiones o loca-

- 6 Ha podido identificarse además un breve artículo, más bien teórico, referido también a la temática de los mercados de trabajo rurales. En *Understanding Trends in Rural Labor Markets*, Summers, Horton y Gringeri (1995) comienzan por examinar algunos datos cuantitativos acerca de la evolución del empleo agrícola en los Estados Unidos desde mediados del siglo XX. Luego identifican, un tanto eclécticamente, herramientas de análisis desarrolladas por diferentes teorías generales sobre mercados de trabajo, para sostener finalmente que, si bien los mercados de trabajo urbanos y rurales presentan sustantivas diferencias, los últimos pueden analizarse con las mismas herramientas que los primeros. Quizá lo más relevante de este artículo consista en la identificación que realiza de algunas características específicas atribuidas a los mercados de trabajo rurales por contraposición con los urbanos. En tal sentido, además de señalar que los trabajadores rurales corrientemente poseen un inferior nivel educativo y calificación que sus pares urbanos, y que los pagos ofrecidos en aquellas áreas son más bajos, los autores sostienen que "*los trabajadores rurales con frecuencia se hallan también más atados a su comunidad de residencia que los trabajadores urbanos y por lo tanto son menos móviles geográficamente. Conociendo que los empleados tienen un fuerte arraigo en la comunidad o que otro empleador no se halla disponible en las proximidades, un empleador puede ofrecer menores niveles de pago que si otro fuera el caso.*" (*Ibid.*: 208. Nuestra traducción). Por último los autores señalan que "*Las ´reglas de juego´ pueden ser también diferentes en los mercados de trabajo rurales y urbanos. En áreas rurales los términos del arreglo entre el empleador y el empleado muy probablemente incluyan consideraciones no monetarias [...]. Estos arreglos son usualmente informales. Nada está escrito, e incluso puede no haber sido discutido entre el empleador y el empleado; el arreglo es simplemente parte de las normas locales que gobiernan el empleo*" (*Ibid.*: 209).

lidades; donde su funcionamiento adopta rasgos diferenciados en tanto se inscriben en configuraciones sociales y culturales diferentes, y a partir de que las propias distancias físicas operan como obstáculos tanto para la movilidad de la mano de obra como para la igualdad u homogeneidad de empleos y niveles salariales. Pero aún circunscripto geográficamente y productivamente al mercado de trabajo que se estructura en torno a la industria forestal en Alabama, el estudio se aboca a identificar una diferenciación o segmentación de las relaciones laborales existentes al interior de ese espacio, utilizando para ello los conceptos de “mercado primario” y “mercado secundario”. Dice el trabajo: *“Grupos particulares de ocupaciones se muestran asociados con determinadas características del mercado de trabajo como niveles de pago o salario, grados de protección al desempleo, calificaciones técnicas de entrada, y cualidades sociales informales de entrada (sexo, edad, raza / etnicidad). Los mercados de trabajo primarios son aquellos que tienen las más ventajosas características (altos ingresos, controles asociados, seguridad en el empleo), mientras que los mercados secundarios exhiben inferiores condiciones (bajos ingresos, pocos o inferiores beneficios asociados, mínima calificación de entrada, trabajo part-time, estacional u otras formas de empleo inseguro)”* (Bailey, et. al., 1996: 478. Nuestra traducción). Para transitar del mercado secundario al primario existen determinadas “barreras de entrada”, en el primario la movilidad se halla disminuida por la existencia de regulaciones sobre el

pago por la antigüedad, las indemnizaciones por despido, el accionar gremial, etc.; por lo que la situación de competencia y movilidad se registra en alguna medida solamente dentro del segmento secundario, hallándose el mercado laboral en su conjunto claramente fragmentado. En Alabama, sostienen los autores, la mayor parte del segmento primario se relaciona con la industria manufacturera productora de pulpa y papel, donde se verifican elevados niveles de sindicalización de la mano de obra y regulaciones jurídicas para el empleo. El empleo forestal rural y una parte del industrial para actividades subsidiarias, por el contrario, se inscribe en el segmento secundario del mercado de trabajo regional⁷. El estudio finalmente señala que el mercado laboral primario se halla predominantemente ocupado por un segmento particular de población: los hombres blancos; tendiendo a ser menos accesible para mujeres, afroamericanos o trabajadores migrantes. Prejuicios discriminatorios y condicionamientos sociales consolidados en la historia se muestran como el fundamento de este tipo de fenómenos. Si bien el estudio comienza con una definición superficial del mercado de trabajo: *“De acuerdo con nuestra estructura conceptual, un mercado laboral representa un conjunto de relaciones de intercambio entre empleadores y trabajadores”* (Bailey, et. al., 1996: 477. Nuestra traducción); acaba con una afirmación profundamente sociológica: *“Los mercados laborales reflejan la sociedad de que ellos son parte: así como las sociedades son productos de sus historias y*

tradiciones culturales, también lo son los mercados de trabajo” (Ibid.: 494).

El estudio de Ortiz sobre el mercado laboral para la cosecha de café en Colombia se sitúa en un nivel de análisis mucho menos estructural. Más tradicionalmente antropológico en su enfoque, este trabajo se centra en el examen de los procesos de búsqueda y negociación entre oferentes y demandantes, demostrando su mayor riqueza en el microanálisis de las orientaciones, condicionamientos y racionalidades actitudinales de aquellos agentes que los protagonizan. Examina, por ejemplo, el modo en que los momentos y las orientaciones para la búsqueda de empleos se relacionan con la edad, el sexo, o la posición de los agentes dentro de instituciones sociales como la familia. Cómo, en las preferencias de los empleadores, inciden las redes sociales y los contenidos de confianza. Cómo, en las negociaciones y contratos, se involucran regulaciones legales sobre el “salario mínimo”, construcciones culturales que refieren al pago considerado “justo” o “dig-

no”, es decir, no sólo las condiciones de oferta y demanda; o cómo elementos “morales” funcionan en algunas relaciones dotando a la dinámica en que se ofrece el trabajo y se reciben compensaciones de una lógica de “reciprocidad” asimilable a la operante en aquellos “intercambio de regalos” que analizara Mauss durante sus investigaciones clásicas sobre el comercio en las sociedades primitivas (Cfr. Mauss, 1979). Sostiene el estudio: *“Cosechar y cuidar las plantas de café no es una ocupación altamente calificada. Por tanto, este mercado laboral puede ser correctamente definido como no calificado. Algunos economistas esperarán encontrar entonces parte de las características de sus idealizados modelos de mercado: perfecta movilidad y una demanda tecnológicamente determinada. Estas supuestas características descansan sobre el postulado de que los mercados son centros de información sobre la oferta y demanda y el equilibrio de las preferencias. Tales representaciones del mercado no consideran el complejo conjunto de institu-*

- 7 El estudio señala también que en el funcionamiento del mercado secundario cumple un importante rol la actividad de los contratistas de mano de obra independientes, cuya intervención como intermediarios en las relaciones de trabajo permite a las compañías forestales flexibilizar la demanda y descentralizar la gestión de la fuerza de trabajo, disminuyendo costos laborales fijos y eliminando riesgos vinculados con las fluctuaciones en la producción. Sobre la función de estos agentes intermediarios -a quienes la teoría económica ortodoxa dedicó escasa atención en tanto exceden al modelo de contacto directo entre oferta y demanda- cabe señalar que un estudio previo que contempla la agricultura de Florida y otras regiones de Norteamérica, había demostrado también que el uso de contratistas de mano de obra independientes constituyó con frecuencia una estrategia empresarial orientada a eludir las regulaciones jurídicas existentes en el mercado, disminuyendo los riesgos de resultar sancionados por ello (Polopolus y Emerson, 1991).

ciones sociopolíticas que influyen en cómo los agentes llegan a encontrarse, cómo el intercambio es generado y regulado y cómo las preferencias son delineadas y negociadas. El supuesto de que esta complejidad puede reducirse a un modelo simple que integre unos pocos hechos aislados es engañosa” (Ortiz, 1999b: 3. Nuestra traducción).

La autora parte de concebir al mercado laboral como un proceso de intercambios complejo. Los individuos no se comportan como deshumanizadas mónadas maximizadoras de ingresos, ni se mueven en el terreno económico como si estuvieran libres de toda relación social. A lo largo de su estudio Ortiz no deja de utilizar pragmáticamente elementos deductivos provenientes de las perspectivas económicas ortodoxas, en la medida en que los mismos puedan verificarse al menos de un modo parcial en el caso empírico estudiado, pero generalmente esta operación concluye con el señalamiento de las debilidades, carencias y limitaciones que trae aparejado un acercamiento a la realidad concreta de los mercados desde los supuestos de la teoría economista y en la comprobación de que es necesario incorporar variables sociales e institucionales para comprender el comportamiento efectivo de los agentes y el verdadero funcionamiento de aquellos procesos de intercambio en que despliegan sus acciones. También el estudio de Ortiz sobre los procesos de intercambio laboral para la cosecha de café comienza por enfatizar el carácter localizado, esto es, geográficamente fragmentado o delimitado, de los mercados de tra-

bajo rurales. El enfoque economista sostiene que la movilidad territorial de la mano de obra se registrará en tanto los salarios del lugar de destino superen a los de origen, cubriendo el valor del transporte y demás costos económicos asociados. Sin embargo, Ortiz demuestra que existen variables políticas, sociales y culturales tanto o más determinantes que las estrictamente económicas. El trastorno de la vida familiar, la identificación con su propia comunidad o el potencial status de foráneos son evaluados por los trabajadores ante la posibilidad de migrar. Ellos piensan en si allá donde se dirigen contarán con amigos antes que en los costos monetarios del transporte. Por lo demás, la atracción de trabajadores desde otras áreas, al contrario de lo que suponen las teorías económicas ortodoxas, no siempre es llevada a cabo por los empleadores mediante el ofrecimiento de elevados salarios. En ocasiones puede resultar menos costoso, por ejemplo, optar por una estrategia de presión política sobre las estructuras del Estado para la instrumentación de programas públicos que promuevan y organicen las migraciones estacionales requeridas⁸.

3.2. Los estudios publicados en Inglaterra

Con mucha anterioridad al trabajo de Ortiz y también al de Bailey, Sinclair, Bliss y Perez; en Inglaterra, un estudio ya clásico sobre la temática de los asalariados agrícolas había hecho un uso reflexivo del concepto de mercado de trabajo, posicionándose críti-

camente frente a los modelos economicistas e incorporando aspectos de las perspectivas sociológicas. En efecto, si bien el mercado laboral no constituye su objeto central de análisis, en la obra *The Deferential Worker* el sociólogo Howard Newby (1977) discute, desde un examen sobre el terreno y a partir de un conocimiento particularizado de la realidad práctica, con visiones de tipo economicistas guiadas por enfoques deductivos o sostenidas mediante el recuento de datos generales agregados. En el apartado que dedica a *The Nature of Rural Labour Market* el autor declara: “*El uso de un término como ‘el mercado de trabajo rural’ sugiere una unidad que con frecuencia se halla completamente ausente en la práctica. No obstante ello, la conclusión de un grupo de economistas que han investigado su situación fue que ‘la agricultura se aproxima más ajustadamente a un mercado laboral perfectamente competitivo’, en comparación con la situación externa, lo cual, en resumidas cuentas, no es decir demasiado. Ciertamente a un nivel agregado el mercado de trabajo agrícola confirma los mayores dogmas del modelo de la competencia perfecta, como, por ejemplo, el importante papel que regularmente juega el exceso de demanda laboral (medido por las variaciones del desempleo agrícola promedio) en la determinación de movimien-*

tos de ascenso en las remuneraciones. Sin embargo existen algunos peligros de incurrir en falacias ecológicas cuando se trazan conclusiones a partir de datos agregados y se las aplica a las experiencias individuales de los empleadores y los trabajadores agrícolas. En el mundo real el mercado de trabajo rural y el mercado de trabajo agrícola -y es bueno mantener esta distinción- se hallan compuestos por una multiplicidad de sub-mercados, delimitados por varios criterios, en términos de Kerr ellos se hallan balkanizados” (Newby, 1977: 146. Nuestra traducción). Puede decirse que los criterios utilizados por el autor para delimitar aquella multiplicidad de sub-mercados son de índole geográfica -diferenciando el nivel nacional de los niveles regionales y locales- y demográfica -distinguiendo a los trabajadores por edades, tipos de ocupaciones y calificaciones-. De este modo, asumiendo que ciertos aspectos de la situación de “el mercado de trabajo” en el agro son influidos por factores nacionales como las negociaciones entre representantes de los empleadores y empleados o los niveles de actividad económica general, demuestra, a partir de los mismos datos estadísticos, que entre los “sub-mercados” regionales o locales pueden identificarse evoluciones muy disímiles. Por ejemplo, mientras en Inglaterra se registraba

- 8 Otras investigaciones han demostrado que también por medio de las actividades de agentes intermediarios contratistas de mano de obra pueden organizarse flujos territoriales de mano de obra agrupada, sin necesidad de que la misma sea incentivada a movilizarse espontáneamente mediante la oferta de altas remuneraciones en destino (Breman, 1978; Griffith y Kissam, 1995).

una disminución absoluta de la fuerza de trabajo ocupada en la agricultura, este fenómeno no se verificaba uniformemente en todas las regiones o localidades. Tampoco entre jóvenes y adultos, ni entre los tractoristas o supervisores y los trabajadores menos calificados. Si bien Newby define al mercado laboral como “*el mecanismo distributivo a través del cual se asigna al trabajador una posición particular en la división del trabajo*” (*Ibid.*: 120) el autor se manifiesta contra las visiones economicistas que parten de la supuesta existencia de un mercado de trabajo unitario, competitivo y con libre movilidad de la mano de obra, poniendo de relieve el carácter inherentemente fragmentado de este espacio y sugiriendo la necesidad de realizar investigaciones particularizadas que permitan identificar los condicionamientos sociales presentes en su estructura. Sugiere, por ejemplo, que si en determinado momento en el ámbito urbano o industrial se abren oportunidades laborales con altas remuneraciones, ello no afecta por igual a los trabajadores de las localidades que se encuentran cerca de las grandes ciudades y a los que se hallan en regiones remotas, no afecta por igual a los trabajadores que operan maquinarias agrícolas y a los que realizan tareas rurales con bajo desarrollo tecnológico, etc. Por otra parte, el autor critica el modelo economista que concibe al tópico de la movilidad de la mano de obra desde la agricultura a la industria, o del campo a las ciudades, “*en los términos sociológicamente irritantes de ‘expulsión’ y ‘atracción’*” (*Ibid.*: 149) sugiriendo que semejante mode-

lo olvida la existencia de los condicionamientos sociales que operan como barreras para esta movilidad, o aún la existencia de situaciones concretas en que se dan graves procesos de “expulsión” de mano de obra agrícola sin una contraparte de “atracción” desde la industria. Dentro del área de Suffolk –al este de Inglaterra– en la que se focaliza el estudio, y a partir de la realización de entrevistas, observaciones participantes y una encuesta por muestreo, el autor encontró un mercado de trabajo altamente localizado, donde los contenidos de mutuo reconocimiento y trato personal entre empleadores y empleados poseen gran importancia en las relaciones laborales, donde los trabajadores se muestran dispuestos a trasladarse territorialmente para aprovechar oportunidades de empleo pero, en la mayoría de los casos, sólo en el radio de pocas millas a la redonda; una región en la que, por otra parte, existen pocas posibilidades de empleo no agrícola y, por tanto, los empleadores del sector cuentan con lo que Newby se inclina a denominar como un “mercado cautivo” de fuerza de trabajo.

También en Inglaterra, la revista *The Journal of Peasant Studies* ha difundido una cantidad relativamente importante de trabajos sobre asalariados agrícolas desde el inicio mismo de su publicación. La mayoría de estos estudios se focalizan sobre casos y situaciones localizadas en Latinoamérica, el continente africano, pero muy principalmente en regiones de la India, ex colonia británica donde el desarrollo del capitalismo agrícola adquirió gran impulso a partir de la lla-

mada Revolución Verde en los '70 y trajo aparejadas complejas transformaciones en los sistemas de relaciones de trabajo rurales. En efecto, por ejemplo durante el año 1999, la revista ha dedicado íntegramente los números 2 y 3 de su Volumen 26 a estudios sobre las relaciones laborales y los asalariados de aquel país, además de haber venido difundiendo ya diversos trabajos de este tipo en números anteriores (p. e., Breman, 1978; Tanner, 1995; Rogaly, 1996). La mayoría de estos estudios, enfocados sobre regiones e incluso localidades específicas de la India, resultan fuertemente descriptivos y empiristas; no obstante, en muchos de aquellos que abordan problemas relativos al funcionamiento de los mercados laborales, se percibe también la presencia un trasfondo teórico que trasciende la perspectiva economista neoclásica. Puede decirse que los hechos fuerzan a ello pues, efectivamente, quizá la mayor riqueza que en torno a esta problemática ofrecen los estudios sobre la India radique en demostrar, de un modo particularmente evidente, la forma en que los *status* y relaciones sociales vinculados a la organización tradicional de la sociedad por castas, se traducen en las posiciones ocupadas por los individuos dentro del sistema de producción agrícola capitalista, en las diferentes modalidades de contratación establecidas, y hasta en los distintos niveles de remuneración que reciben trabajadores con ocupaciones semejantes establecidas sólo a partir de su pertenencia a diferentes castas. Algunos de estos estudios sobre asalariados agrícolas en la India se han

centrado puntualmente, además, en analizar situaciones de alta fragmentación geográfica del mercado laboral por localidades (Rao, 1988; Kapadia, 1993). Nuevamente se trata aquí, por tanto, de comprobaciones empíricas acerca de la fragmentación o segmentación real de los mercados laborales. Toda vez que individuos con determinadas características, ya sean dadas por la pertenencia a una determinada casta, etnia, grupo etario, sexo, lugar de residencia, etc. se asocia con segmentos específicos del mercado laboral donde se comprueban también características y rasgos de funcionamientos diferenciales; ello puede considerarse como un indicador de que la mano de obra no es homogénea, no posee demasiada movilidad, ni participa en un único juego de oferta y demanda regido por la competencia general. Así también, contenidos vinculados con la organización social aparentemente ajenas a los mecanismos económicos llegan a traducirse en características propias de los segmentos particulares del mercado de trabajo: el *status* social de determinada casta o la opresión cultural de una etnia, las ideologías de género o el carácter subordinado de los jóvenes en sociedades patriarcales, se ven trasladadas con frecuencia a la posición de los individuos dentro de los diferentes tipos de ocupaciones, a las formas de contratación o a los niveles de remuneraciones.

Pero la problemática más original referida a la cuestión de los mercados de trabajo agrícolas y la que con mayor profundidad teórica se abordó en artículos publicados por la revista ha sido, sin dudas, aquella que contem-

pla relaciones laborales establecidas a partir de ciertas formas de endeudamiento de los trabajadores con sus empleadores. Al tiempo que los llamados “sistemas de enganche” estudiados en el Perú (Scott, 1976; Brass, 1986) pero, sobre todo, las modernas y muy difundidas modalidades semejantes de “trabajo fijo” o “trabajo enlazado” que registraron varios estudios sobre la India (Bremán, 1979 y 1990; Brass, 1990b; da Corta y Venkateshwarlu, 1999) constituyeron los disparadores empíricos de esta problematización; su mayor disparador teórico fueron las tesis formuladas por Tom Brass, quien llamó a conceptualizar las relaciones de producción basadas en este tipo de mecanismos directamente como relaciones de “trabajo no libre” -*unfree labor*- (Cfr. Brass, 1986, 1990a, 1990b y 2003) . Cabe señalar, sin embargo, que no se trata de relaciones laborales precapitalistas puesto que se establecen voluntariamente, poseen una determinada duración temporal y, estrictamente, no se hallan garantizadas por mecanismos de coacción física. Los empleadores brindan “ayudas” o “socorros” otorgando préstamos monetarios a los trabajadores agrícolas durante el período del año en que se hallan desempleados, carecen de ingresos y ven amenazada su subsistencia; ello a cuenta del futuro trabajo que desarrollarán en los campos durante el período correspondiente al pico estacional de la demanda de mano de obra. Con estos pagos adelantados evitan que los trabajadores puedan sacar provecho de la competencia general entre empleadores

cuando la situación de mercado les sea más favorable, pues aquellos demandantes de capacidad laboral agrícola comprometen previamente a sus trabajadores en acuerdos salariales mucho menos beneficiosos durante aquellos momentos en que la demanda laboral es todavía inexistente. Las tesis de Brass sobre la presencia de elementos de *unfree labor* en modernos sistemas productivos agrícolas de carácter capitalista ha dado lugar a una creciente consideración de este problema en investigaciones empíricas y también a importantes debates teóricos (Cfr. Bremán, 1990; Baud, 1992; Angelo, 1995; Brass y van der Linden, 1997; Kapadia y Lerche, 1999; Lerche, 1999; Byres, 1999; da Corta y Venkateshwarlu, 1999; Rao, 1999a y 1999b). Esencialmente, Brass confronta con los puntos de vista que conciben a aquel tipo de relaciones como de “trabajo libre” y sostiene que semejantes visiones se rigen por los parámetros de la teoría neoclásica cuando afirman, en sus versiones más sofisticadas, que a través de aquellos mecanismos se registraría un libre intercambio de beneficios recíprocos: el trabajador acepta voluntariamente las desfavorables condiciones de venta de su fuerza de trabajo, recibiendo como contrapartida la “protección” de su empleador/acreedor durante aquellos períodos en que se halla afectado por una mayor vulnerabilidad económica. *“El problema con estas visiones -dice Brass- es que focalizan solamente el acto de reclutamiento, e ignoran la naturaleza de la subsecuente relación de producción; esta últi-*

ma relación es definida en términos de aquel acto primero. Mientras que el reclutamiento en sí mismo puede ser voluntario, en el sentido de que el trabajador desea ofrecerse para el trabajo, de ello no se sigue que la relación de producción resultante será igualmente libre en términos de la capacidad del trabajador para re-ingresar al mercado laboral” (Brass, 1990b: 55. Nuestra traducción. Énfasis en el original). Aquí la movilidad de la mano de obra no sólo se halla de por sí restringida dentro de los límites de un segmento del mercado de trabajo. Tampoco se halla solamente disminuida. Más que eso, la mano de obra activa se encuentra, aunque por un tiempo determinado, absolutamente inmovilizada, fuera del mercado, al margen de toda competencia, imposibilitada de mudar de empleador⁹.

3.3. Los estudios en Latinoamérica

Contemporáneamente a los desarrollos registrados en otras partes del mundo, también en Latinoamérica la cuestión de los asalariados agrícolas emerge como problema de investigación científica hacia fines de la década de 1960 y durante los años ´70. Desde entonces se han venido produciendo importantes estudios en torno a esta temática aunque, nuevamente, con

poco énfasis teórico puesto en la noción de mercado laboral o, en todo caso, haciendo uso de este concepto por fuera de una reflexión sociológica específica. Entre los estudios pioneros en la temática pueden mencionarse los trabajos de Juan Carlos Marín (1969) sobre *Los asalariados rurales en Chile* o el clásico de Luisa Paré (1977) sobre *El proletariado agrícola en México*. Ambos estudian, desde un abordaje teórico marxista, la situación de los asalariados rurales a nivel nacional. Otros tempranos trabajos sobre asalariados agrícolas, como el de Aguirre y Wester (1976) en Perú o el de Urrea (1978) en Colombia, focalizan sobre regiones o producciones agrícolas particulares. Desde sus primeros desarrollos, la visualización de estos sujetos sociales a partir de un trasfondo campesino, el interés por situarlos en la estructura de clases sociales, el relevamiento sincrónico de sus características y la preferencia por el uso de metodologías cuantitativas emergen como rasgos predominantes entre los trabajos que abordaron la temática de los asalariados rurales.

Pero con respecto a la atención dispensada a los mercados laborales agrícolas, resulta interesante observar que el estudio de Urrea sobre la

9 En torno a esta última problemática, cabe señalar finalmente que también en la compilación de estudios *La tierra y la mano de obra en América Latina* (Duncan y Rutledge, 1987) originalmente publicada en Cambridge en el año 1977, diversos artículos habían examinado variantes del “enganchamiento” y el “peonaje por deudas” registradas en regiones de Latinoamérica durante el siglo XIX y principios del XX, aunque desde una perspectiva más tradicionalmente historiográfica, más descriptiva en términos empíricos que analítica en términos sociológicos.

fuerza de trabajo cafetera en Colombia, ya en el año 1978 utiliza el término “segmentación” para referirse a los tipos de trabajadores identificados por su estudio, si bien no profundiza en la significación de este concepto. También adopta una perspectiva procesual y parece interesarle remarcar que los mercados laborales se hallan fragmentados por ocupaciones y localizados regionalmente cuando manifiesta, por ejemplo: *“Por integración al mercado de trabajo cafetero se entiende en este estudio el proceso de conformación de una generación a otra de una fuerza de trabajo, más o menos especializada y dependiente de las actividades ocupacionales derivadas del cultivo del café y la evolución que ellas presentan en la vida del trabajador [...] Con esta definición se quiere decir, además, que se parte de la existencia de un mercado de trabajo específico para regiones cafeteras, diferente al que se presenta en otros cultivos.”* (Ibid.: 39).

Aunque sin hacer uso explícito de conceptos identificables con las “teorías sociológicas del mercado de trabajo”, también el *Estudio de la mano de obra transitoria en la provincia de Misiones*, publicado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Argentina en el año 1972, se ocupa de señalar fenómenos que pueden interpretarse como indicadores de la existencia de segmentaciones o fragmentaciones internas el mercado laboral estudiado. Así, por ejemplo, el estudio registra significativas variaciones en el monto del salario quincenal que reciben los cosecheros según los diferentes departamentos provinciales en

que ellos se desempeñan (Flood, 1972: 16); consigna que la movilidad territorial de la mano de obra resulta significativa dentro de cada departamento o entre departamentos adyacentes, pero disminuye drásticamente para distancias mayores; y señala que entre los trabajadores se da una elevada alternancia de ocupaciones a lo largo del ciclo anual (Ibid.: 70), pero casi exclusivamente dentro de la agricultura y determinada por la estacionalidad de las cosechas, lo que demuestra la existencia de una fuerte segmentación por ramas de actividad económica y tipos de ocupaciones dentro del mercado de trabajo regional: *“El cosechero de Misiones tiene limitadas posibilidades ocupacionales, las cuales previenen casi exclusivamente del sector rural, y dentro de éste de tareas de tipo estacional o intermitente”* (Ibid.: 68).

Durante las décadas de los ‘80 y ‘90 se incrementa la cantidad de estudios sobre los asalariados del agro en el subcontinente. Aparece una nueva camada de especialistas en la temática y se producen investigaciones particularizadas en las que los asalariados comienzan a cobrar más nitidez como unidad de análisis autónoma, perdiendo peso su tradicional ligazón con el análisis del campesinado. Junto con problemas analíticos consolidados; como los niveles de ingreso, condiciones de vida, ciclos de ocupaciones estacionales, flujos migratorios o las tipologías de trabajadores; aparecen temas nuevos, como la participación de las mujeres, las formas de los contratos o los procesos de trabajo. El ensayo de Emilio Klein (1985) sobre *El im-*

pacto heterogéneo de la modernización agrícola sobre el mercado de trabajo, por ejemplo, ofrece una buena síntesis de algunos nuevos procesos generales detectados a partir de los estudios más recientes en el plano de los mercados laborales en Latinoamérica: agudización de la heterogeneidad de la mano de obra, creciente importancia de los asalariados sin tierra, aumento de la residencia urbana de los trabajadores agrícolas, expansión de la terciarización de tareas, entre otros. Pero aunque el término aparezca con frecuencia entre los estudios más recientes, generalmente sigue sin reflexionarse sobre el concepto de mercado laboral o, como es el caso de Klein, se utiliza el término en su acepción economista neoclásica.

En este sentido, la mayor excepción en Latinoamérica se halla representada por los estudios de Lara Flores sobre las mujeres asalariadas de la floricultura y las formas contemporáneas de flexibilidad del trabajo agrícola. La autora incluso ha dedicado gran parte de un trabajo reciente a extenderse en una crítica al enfoque neoclásico; enfoque que, sostiene: “*considera que la movilidad de los trabajadores se rige por las leyes de la oferta y la demanda, factores que tenderían a equilibrarse como sucede en otros mercados. Nada más lejos de esto. El mercado de trabajo no es un lugar donde oferentes y demandantes se encuentren libremente, porque tanto la oferta como la demanda se encuentran mediadas por contextos sociales y culturales complejos que segmentan a los trabajadores en un sinnúmero de categorías [...]*” (Lara Flores, 2001: 366).

Refiriéndose específicamente al estudio del mercado de trabajo agrícola mexicano la autora afirma, más adelante, que el enfoque neoclásico “*se convirtió en una traba para la comprensión de múltiples dimensiones que se expresan en este espacio social. Entre otros motivos, porque bajo este enfoque la fuerza de trabajo se considera como una mercancía homogénea e indiferenciada (el hombre-peón). Es el enfoque dual el que incorpora la dimensión sociológica al estudio de los mercados de trabajo. En el caso del mercado de trabajo rural, tuvo la virtud de poner énfasis en las diferencias que existen al interior mismo de los trabajadores. Diferencias que no pueden ser analizadas como simples categorías que dan lugar a complejas tipologías, sino en cambio como segmentos que se contraponen en una estructura de fuertes asimetrías. Sin embargo, el supuesto de una segmentación del mercado de trabajo basada en oposiciones binarias entre mercados primarios y secundarios, internos o externos, o aquella provocada por la aplicación de dos formas de flexibilidad distintas (cualitativa/cuantitativa o numérica/funcional) adoptadas por las empresas de acuerdo con sus intereses, no logra dar cuenta de la complejidad del mercado de trabajo rural y de la dinámica que la reestructuración productiva ha generado recientemente*” (Ibid.: 374-375). Lara Flores sugiere que algunas nuevas formas flexibles de organizar el trabajo en la agricultura mexicana, contra lo que podría esperarse, no han incrementado la movilidad e intercambiabilidad de la mano de obra sino que se ha profundi-

zado la segmentación del mercado aunque de un modo mucho más complejo. De ahí que la autora considere que también la teoría sociológica en el futuro deberá complejizar aún más sus herramientas teórico-metodológicas para dar cuenta de los procesos que comienzan a desarrollarse en el presente.

Durante el período reciente, también en la Argentina se han venido realizando algunas críticas explícitas al modelo analítico de la teoría economista neoclásica y produciéndose definiciones sociológicas acerca del concepto mercado de trabajo, a propósito del estudio del empleo rural. Así un reciente trabajo de Giarracca, *et. al.* sobre los asalariados cañeros tucumanos, señala críticamente que *“el ‘mercado’ -para el marco neoclásico- antecede las conductas, las genera. Este modelo y también el otro que explica los cambios en los mundos laborales por las ‘necesidades de la modernización’, no tienen necesidad ni interés en buscar los espacios donde los conflictos y negociaciones transcurren ya que nada de lo que ocurra en tales escenarios modificará lo que ‘el mercado’ o el ‘desarrollo tecnológico’ marcan como futuro”* (Giarracca, *et. al.*, 2000: 20). Y ya varios años antes, en un plan de estudio sobre mercados laborales agrícolas, Aparicio definía al mercado de trabajo *“como un proceso, como una institución social, con actores, sujetos con historia, con identidades que pueden influir en las características peculiares del mismo”* (Aparicio, 1994).

4. Reflexiones finales

Puede notarse que la difusión del punto de vista sociológico acerca de los mercados laborales en el ámbito científico -a partir del surgimiento de una corriente heterodoxa dentro de la disciplina económica- y la consolidación de un campo de investigaciones sobre el trabajo asalariado en el medio rural -a partir de la aparición de un mayor número de estudios referidos a la temática- son procesos que se desarrollaron de un modo casi contemporáneo.

Esta circunstancia debe ser tenida en cuenta luego de comprobar, a través de la revisión de estudios precedente, que la llamada teoría sociológica de los mercados laborales ha contado desde el principio con cierta presencia efectiva al interior del campo de investigaciones sobre el empleo asalariado en el medio rural.

En algunos casos la adopción de este enfoque tiene lugar de un modo explícito y reproduciendo, en referencia al empleo rural, aspectos de los debates sobre la estructura y modos de funcionamiento de los mercados de trabajo en general. Tanto en Latinoamérica (Lara Flores, 2001) como en Inglaterra (Newby, 1977) y Estados Unidos (Bailey, *et. al.*, 1996; Ortiz, 1999) se han identificado estudios de este tipo.

Particularmente, entre las investigaciones sobre asalariados agrícolas realizadas en ese último país resulta notable la difusión que posee el uso de conceptos propios de la perspectiva sociológica -por ejemplo, el concepto de segmentación-, aún cuando en la mayo-

ría de estos trabajos pueda no explicarse la adopción del mencionado enfoque.

Y, por último, fuera de estos dos tipos de situaciones referidas, también pueden encontrarse en todas partes investigaciones sobre el empleo agrícola que se ocupan de señalar en la realidad empírica la misma clase de fenómenos que dieron lugar a las críticas del modelo neoclásico y a los desarrollos de la teoría sociológica sobre los mercados de trabajo, aún sin aludir a esta teoría ni hacer uso de sus categorías de análisis propias.

A nuestro parecer, existen algunas características presentes con particular frecuencia y acentuación en los mercados de trabajo agrarios, para dar cuenta de las cuales el enfoque sociológico y sus herramientas conceptuales se muestran especialmente adecuadas: las homogeneidades culturales y ecológicas regionales combinadas con las fragmentaciones locales internas que frecuentemente poseen estos mercados a partir de la baja densidad poblacional de la geografía rural y los escasos medios de comunicación entre áreas; la fortaleza que con frecuencia conserva en estos espacios la etnicidad como factor de identificación y de diferencia subjetiva, muchas veces traducida en las inserciones socialmente asignadas para los individuos en diversos tipos de empleos; o el peso que generalmente poseen en el medio rural las tradiciones, las costumbres y las normas consuetudinarias como factores de regulación de las interacciones sociales; entre otras.

Una buena manera de acercarse al estudio de un mercado de trabajo agrícola considerando esta clase de aspectos, consiste en partir de tomar en cuenta tres de las dimensiones básicas que lo definen como espacio de relaciones sociales. Esto es, definirlo demográficamente, identificando a partir de sus atributos distintivos -ya sea de sexo, edad, nacionalidad, etnicidad, etc.-, el tipo o los tipos de poblaciones que se desempeñan particularmente en este mercado o en cada uno de sus segmentos internos. Definirlo geográficamente, delimitando las áreas territoriales donde se hallan emplazados tanto los oferentes y demandantes de mano de obra como las producciones en que esa mano de obra será empleada; definiendo configuraciones regionales homogéneas e identificando sus posibles fragmentaciones internas. Y definirlo también históricamente, examinando el momento y el modo en que el mercado de trabajo resultó socialmente instituido en el espacio geográfico que constituye su sede, en el plano de las formas de acción recíproca que allí transcurren y en el de las disposiciones prácticas de los individuos que participan en él. A nuestro juicio el examen de esta última dimensión genética o histórica, presente en la constitución de todo mercado laboral, resulta especialmente importante para la comprensión de las estructuras y modos de funcionamiento de los mercados de trabajo rurales y, sin embargo, la misma ha permanecido relativamente desatendida hasta el momento en los estudios realizados sobre la temática.

Nos detendremos, entonces, alrededor de este punto.

Sobre todo desde la vertiente radical de las teorías sociológicas acerca de los mercados laborales en general, se había señalado la pertinencia y necesidad de emprender indagaciones históricas, en este caso, para examinar las causas de la segmentación (Reich, *et. al.*, 1973). Así también, en algunos trabajos referidos particularmente al empleo agrícola se partió de concebir al mercado laboral “*como una institución social, con actores, sujetos con historia*” (Aparicio, 1994) o se destacó que “*así como las sociedades son productos de sus historias y tradiciones culturales, también lo son los mercados de trabajo*” (Bailey, *et. al.*, 1996). Pero, a pesar de tales señalamientos, casi no se ha explorado concretamente esta dimensión genética o histórica en las investigaciones sobre casos empíricos.

En última instancia, el mercado de trabajo es un espacio social o espacio de relaciones delimitado por la extensión de su contenido específico: la concurrencia sistemática de acciones recíprocas entre individuos jurídicamente libres, voluntariamente orientadas hacia la compra y venta de fuerza de trabajo. De acuerdo con esta concepción, y entre otras condiciones imprescindibles, para que un mercado de trabajo exista debe hallarse fundado en el plano de la interacción social recurrente, correspondiéndose con el conjunto particular de capacidades y propensiones adquiridas por los sujetos sociales a partir de una acumulación y resignificación individual y colectiva de experiencias pasadas. En

este sentido adquieren importancia las proposiciones teórico-metodológicas generales expuestas por Bourdieu (2001) en su obra sobre *Las estructuras sociales de la economía*. Los comportamientos económicos se hallan fundados en el plano de la interacción social recurrente, adquieren solidez allí como instituciones, al mismo tiempo que son sustentados por la tendencia perdurable de los *habitus*, de las disposiciones prácticas adquiridas históricamente por los sujetos. Por lo tanto, también las relaciones sociales sobre las que se fundan y la forma en que son instituidos originalmente los mercados laborales en la sociedad, tienden a dejar su impronta perdurable sobre las diferentes estructuras y modos de funcionamiento concreto de cada uno de ellos. Resulta notorio que, en el medio rural, las costumbres, tradiciones y normas informales tienden a conservar una importancia sustantiva como elementos reguladores del funcionamiento real de las relaciones entre oferentes y demandantes de fuerza de trabajo. En rigor, estos elementos se hallan implicados en el sustrato estrictamente social en que se funda la existencia misma de todo mercado de trabajo. Y uno de los procedimientos más adecuados para esclarecer la forma en que un mercado de trabajo agrario se halla instituido en la sociedad consiste, sin dudas, en recurrir a la indagación genética, esto es, atender a la dimensión temporal o histórica involucrada en su constitución¹⁰.

Las regulaciones jurídicas sobre la forma de los contratos, de las relaciones laborales y los pagos, poseen ge-

neralmente una ingerencia real relativamente menor en el campo que en el medio urbano. Existen allí mayores dificultades ecológicas para una efectiva fiscalización del funcionamiento del mercado de trabajo por parte del Estado y, por lo general, las organizaciones gremiales de los asalariados agrícolas son relativamente más débiles o inexistentes. La importancia que tiende a adquirir en ese tipo de contextos el sustrato estrictamente social constitutivo y regulador del funcionamiento de cada mercado laboral no debería, entonces, ser desatendida. Finalmente, creemos que el emprender estudios cualitativos sobre mercados laborales agrícolas particulares, haciendo uso de las potencialidades analíticas específicas del enfoque sociológico, resulta especialmente pertinente para servir de base al diseño de políticas sociales que se orienten a intervenir en estos espacios de relaciones donde las normas jurídicas generales han tenido tradicionalmente una limitada efectividad reguladora real y en los que con frecuencia participan, como oferentes de fuerza de trabajo, sujetos sociales que reproducen su vida sometidos a particularmente duras condiciones de trabajo y en situaciones de pobreza o cercanas al pauperismo.

Bibliografía

AGUIRRE ABUHADBA, Walter y WESTER LEÓN, Humberto (1976). **Los Eventuales y los Mercados de Trabajo en la Agricultura (Valles Jequetepeque y Zaña)**, Lima, CENCIRA.

ALLENWORTH, Elaine y ROCHÍN, Refugio (1998). "Ethnic Transformation in Rural California: Looking Beyond the Immigrant Farmworker". En: **Rural Sociology**, Vol. 63, N°1, pp. 26-50.

ANGELO, Larian (1995). "Wage Labour Deferred: The Recreation of Unfree Labour in the US South". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 22, N° 4, pp. 581-644.

APARICIO, Susana (1994). **Moderización agropecuaria y mercado de trabajo rural: nuevos y viejos asalariados**, Proyecto UBACyT, Programación científica 1994-1997.

BAILEY, C., SINCLAIR, P., BLISS, J. y PEREZ, K. (1996). "Segmented Labour Markets in Alabama's Pulp and Paper Industry". En: **Rural Sociology**, Vol. 61, N° 3, pp. 475-496.

BAUD, M. (1992). "Sugar and Unfree Labour: Reflexions on Labour Control in the Dominican Republic, 1870-1935". En: **Journal of Peasant Studies**, Vol. 19, N° 2.

BYRES, T. J. (1999). "Rural Labour Relations in India: Persistent Themes, Common Processes and Differential Outcomes". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 26, N° 2/3, pp. 10-24.

BOURDIEU, Pierre (2001). **Las estructuras sociales de la economía**, Buenos Aires, Manantial.

BOURGOIS, Phillipe (1988). "Conjugated Opression: Class and Ethnicity among Guayami and Kuna Banana Workers". En: **American Ethnologist**, N° 4.

BRASS, Tom (1986). "Unfree Labour and Capitalist Restructuring in the Agrarian Sector: Peru and India".

En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 14, Nº 1, pp. 50-76.

BRASS, Tom (1990a). "The Latin American Enganche System: Some Revisionist Reinterpretations Revisited". En: **Slavery & Abolition**, Vol. 11, Nº 1, pp. 36-67.

BRASS, Tom (1990b). "Class Struggle and Deproletarianisation of Agricultural Labour in Haryana (India)". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 18, Nº 1, pp. 36-67.

BRASS, Tom y van der Linden, Marcel (ed.) (1997). "Free and Unfree Labour: The Debate Continues", Vol 5 in the series **International and Comparative Social History**.

BRASS, Tom (2003). "Why Unfree Labour is Not 'So-Called': The Fictions of Jairus Banaji". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 31, Nº 1, pp. 101-136.

BRAVERMAN, Harry (1974). **Labor and Monopoly Capital**, New York, Monthly Review Press.

BREMAN, Jan (1978). "Seasonal Migration and Co-operative Capitalism. The Crushing of Cane and of Labour by the Sugar Factories of Bardoli, South Guajart-Part 1". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 6, Nº 1, pp. 41-100.

BREMAN, Jan (1979). "Seasonal Migration and Co-operative Capitalism. The Crushing of Cane and of Labour by the Sugar Factories of Bardoli, South Guajart-Part 2". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 6, Nº 2, pp. 168-209.

BREMAN, Jan (1990). "'Even Dogs are Better Off': The Ongoing Battle Between Capital and Labour in the Cane-Fields of Guajart". En: **The**

Journal of Peasant Studies, Vol. 17, Nº 4, pp. 546-608.

CAIN, Glen (1976). "The Challenge of Segmented Labor Market Theories to Orthodox Theory: A Survey". En: **Journal of Economic Literature**, Vol. XIV, Nº 4, pp. 1215-1254.

CHAVIRA-PRADO, Alicia (1992). "Work, Health, and the Family: Gender Structure and Women's Status in an Undocumented Migrant Population". En: **Human Organización**, Vol. 51, Nº 1, pp. 53-64.

DA CORTA, Lucia y VENKATESHWARLU, Davuluri (1999). "Unfree Relations and the Feminisation of Agricultural Labour in Andhra Pradesh, 1970-95". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 26, Nº 2/3, pp. 71-139.

DUNCAN, Kenneth y RUDLEDGE, Ian (1987). **La tierra y la mano de obra en América Latina**, México, FCE.

ENGELS, Federico (1974). **La Situación de la Clase Obrera en Inglaterra**, Buenos Aires, Diáspora.

FISHER, Loyd (1951). "The Harvest Labor Market in California". En: **Quarterly Journal of Economics**, Vol. LXV, Nº 1, pp. 463-491.

FLOOD, Carlos (1972). **Estudio de la mano de obra transitoria en la Provincia de Misiones**, Buenos Aires, Dirección Nacional de Economía y Sociología Rural.

FRIEDLAND, W. y NELKIN, D. (1972). **Migrant: Agricultural Workers in America's Northeast**, Nueva York, Rinehart & Winston.

FRIEDLAND, William; BARTON, Amy y THOMAS, Robert (1981). **Ma-**

nufacturing Green Gold. Capital, Labor and Tecnology in the Lettuce Industry, Cambridge, Cambridge University Press.

GANZ, Marshal (2000). "Resources and Resourcefulness: Strategic Capacity in the Unionization of California Agriculture, 1959-1966". En: **American Journal of Sociology**, Vol. 105, N° 4, pp. 1003-1062.

GIARRACCA, Norma; GRAS, Carla; BIDASECA, Karina y MARIOTTI, Daniela (2000). **Tucumanos y tucumanas. Zafra, trabajo, migraciones e identidad**, Buenos Aires, La Colmena.

GINITS, Herbert (1976). "The Nature of Labor Exchange and the Theory of Capitalist Production". En: **Review of Radical Political Economics**, Vol. 8, N° 2.

GRIFFITH, David y KISSAM, Ed (1995). **Working Poor. Farmworkers in the United State**, Philadelphia, Temple University Press.

JENKINS, Craig y PERROW, Charles (1977). "Insurgency of the Powerless: Farm Workers Movements (1947-1972)". En: **American Sociological Review**, Vol. 42, N° 2, pp. 249-268.

KALLEBERG, Arne y SORENSEN, Aage (1979). "The Sociology of Labor Markets". En: **Annual Review of Sociology**, Vol. 5, pp. 351-379.

KAPADIA, Karin (1993). "Mutuality and Competition: Female Landless Labour and Wage Rates in Tamil Nadu". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 20, N° 2, pp. 296-316.

KAPADIA, Karin y LERCHE, Jens (1999). "Introduction". En: **The**

Journal of Peasant Studies, Vol. 26, N° 2/3, pp. 1-9.

KERR, Clark (1977). "The Balkanization of Labor Markets". En: **Labor Markets and Wage Determination**, Berkeley - Los Angeles - Londres, University of California Press.

KLEIN, Emilio (1985). **El impacto heterogéneo de la modernización agrícola sobre el mercado de trabajo**, PREALC / OIT, Chile.

LABINI, Paolo Sylos (1964). "El empleo precario en Sicilia". En: **Revista Internacional del Trabajo**, vol. LXIX, N° 3, Ginebra, OIT.

LARA FLORES, Sara (2001). "Análisis del mercado de trabajo rural en México en un contexto de flexibilización". En: Giarracca, Norma (comp.) **¿Una Nueva Ruralidad en América Latina?**, Buenos Aires, CLACSO.

LERCHE, Jens (1999). "Politics of Poor: Agricultural Labourers and Political Transformations in Uttar Pradesh". En: **The Journal of Peasant Studies**, N°26, Vol. 2/3, pp. 182-241.

MARÍN, Juan C. (1969). "Los asalariados rurales en Chile". En: **Revista Latinoamericana de Sociología**, Vol. V, N° 2, pp. 317-341.

MARTINSON, O., WILKENING, E. y RODEFELD, R. (1976). "Feeling of Powerlessness and Social Isolation Among "Large-Scale" Farm Personnel". En: **Rural Sociology**, Vol. 41, N° 4.

MARX, Karl (1994). **El Capital. Crítica de la Economía Política**, México, Siglo XXI.

MAUSS, Marcel (1979). "Ensayo sobre los dones, razón y forma del cam-

bio en las sociedades primitivas". En: **Sociología y Antropología**, Madrid, Tecnos.

MOBERG, Mark (1996). "Myth the Divide: Immigrant Labor and Class Segmentation in Belize Banana Industry". En: **American Ethnologist**, Nº 23.

NEFFA, Julio (2001). **La teoría neoclásica ortodoxa sobre el funcionamiento del mercado de trabajo**, Ponencia presentada al 5º Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, Buenos Aires, ASET.

NEWBY, Howard (1977). **The Defertional Worker**, Harmondsworth, Pinguin Books.

NEWBY, Howard (1983). "La sociología rural institucionalizada". En: Newby, H. y Sevilla-Guzmán, Eduardo, **Introducción a la Sociología Rural**, Madrid, Alianza.

ORTIZ, Sutti (1999). **Harvesting coffee, bargaining wages. Rural labor markets in Colombia 1975-1990**, Michigan, University Press.

PARÉ, Luisa (1977). **El proletariado agrícola en México. ¿Obreros agrícolas o campesinos sin tierra?**, México, Siglo XXI.

PIORE, Michael (1983). "Notas para una teoría de la estratificación del mercado de trabajo". En: Toharia, L. (comp.) **El mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones**, Madrid, Alianza.

POLANYI, Karl (1992). **La Gran Transformación. Los orígenes políticos y económicos de nuestro tiempo**, México, FCE.

POLOPOLUS, Leo y EMERSON, Robert (1991). "Entrepreneurship, Sanctions, and Labor Contracting". En: **Southern Journal of Agricultural Economics**, July, pp. 57-67.

PRIES, Ludger (2000). "Teoría Sociológica del Mercado de Trabajo". En: **Tratado Latinoamericano de Sociología del Trabajo**, Parte V, México, FCE.

RAO, Mohan (1988). "Fragmeted Rural Labour Markets". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 15, Nº 2, pp. 238-255.

RAO, Mohan (1999a). "Agrarian Power and Unfree Labour". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 26, Nº 2/3, pp. 242-262.

RAO, Mohan (1999b). "Freedom, Equality, Property and Bentham: The Debato Over Unfree Labour". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 27, Nº 1, pp. 97-127.

RAU, Víctor (2005). **Los cosecheros de yerba mate. Mercado de trabajo agrario y lucha social en Misiones**, Tesis doctoral, Programa de Doctorado en Ciencias Sociales, FCS / UBA.

REICH, Michael; GORDON, David y EDWARDS, Richard (1973). "Dual Labor Markets. A Theory of Labor Market Segmentation". En: **The American Economic Review**, Vol. LXIII, Nº 2, pp. 359-384.

ROGALY, Ben (1996). "Agricultural Growth and the Structure of 'Casual' Laboru-Hiring in Rural West Bengal". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 23, Nº 4, pp. 141-165.

SCOTT, C. D. (1976). "Peasants, Proletarianisation and the Articulation of Modes of Production: The Case of Sugar-Cane Cutters in Northern Peru 1940-69". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 3, Nº 3, pp. 321-342.

SOLOW, Robert (1992). **El mercado de trabajo como institución social**, Madrid, Alianza.

SUMMERS, Gene; HORTON, Francine y GRINERI, Christina (1995). "Understanding Trends in Rural Labor Markets". En: **The Changing American Countryside: Rural People and Places**, Emery Castle (ed.), University Press of Kansas, Lawrence / Kansas.

TANNER, Clare (1995). "Class, Caste y Gender in Collective Action: Agricultural Labour Unions in Two Indian Villages". En: **The Journal of Peasant Studies**, Vol. 22, Nº 4, pp. 672-698.

THOMAS, Robert (1985). **Citizenship, Gender and Work. Social Organization of Industrial**

Agriculture, Berkeley, University of California Press.

TOHARIA, Luis (1983). "Introducción". En: Toharia (comp.) **El Mercado de trabajo: Teorías y aplicaciones**, Madrid, Alianza.

TOOTLE, Deborah y GREEN, Sara (1989). "The Effect of Ethnic Identity on Support for Farm Worker Unions". En: **Rural Sociology**, Vol. 54, Nº 1, pp. 83-91.

URREA GIRALDO, Fernando (1978). **Evolución de la fuerza de trabajo cafetera y los cambios en la estructura productiva del sector en los últimos quince años**, Medellín, Proyecto OIT / PNUD.

VLADÉS, Dennis (1991). **Al Norte. Agricultural Workers in the Great Lakes Region, 1917-1970**, Austin, University of Texas Press.

WEBER, Max (1990). "La situación de los trabajadores agrícolas en la Alemania del Este del Elba. Visión General (1982)". En: **Revista Española de Investigaciones Sociológicas**, Nº 49, Madrid, CIS.